

Las epístolas de Pablo Nazareo, humanista indígena del siglo XVI

María Dolores Bravo Arriaga popolmx@hotmail.com | Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción

Después de consumada la conquista militar con la caída de México-Tenochtitlán el 13 de agosto de 1521, siguió la conquista más duradera que, no sin altibajos, ha llegado hasta nuestros días, la llamada acertadamente por Robert Ricard “conquista espiritual de México”. Así como soldados y capitanes no cesaron y venían con la idea sellada del triunfo por su Dios, por su rey y por su patria, es quizá más espectacular la conquista emprendida por los frailes. En ambos se instaló la idea de logro, de consecución de sus propósitos que, como sabemos, tiene como antecedente histórico, psicológico e idiosincrático la reconquista española que, después de siete siglos culmina en 1492 con la toma de Granada. Como sabemos este año reviste una especial importancia, no sólo por la llegada de Cristóbal Colón a las Indias Occidentales, sino porque los Reyes Católicos toman el último bastión moro, Granada, y logran así unir a toda la península bajo la monarquía, principio insoslayable de la actividad política e inicio también del espléndido Renacimiento español.

No abundaremos mucho en esto, pero no podemos omitir un dato de gran importancia: Antonio de Nebrija escribe su gramática dedicada a la Reina Católica con la siguiente consigna: “una cosa hallo y saco por conclusión muy cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio; y de tal manera lo siguió, que juntamente comenzaron, crecieron y florecieron y después junta fue la caída de entrambos”.^[1] Refiere Nebrija que en Salamanca, al ofrecer su obra a la reina, el obispo de Ávila coincidió con él: “y respondiendo por mí dijo que después que vuestra Alteza, metiese debajo de su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquellos tendrían necesidad de recibir las leyes que el vencedor pone al vencido y con ellas nuestra lengua”.^[2] Como acertadamente señala el gran historiador de la literatura, Alan Deyermond:

[...] algunas de las inquietudes, pero no las limitaciones medievales de [Alfonso de] Palencia, las compartieron Antonio de Nebrija (1441-1522) –hoy conocido sobre todo como gramático, pero que también cultivó la historia y la poesía– y otros humanistas protegidos o alentados por Isabel la Católica en la transición al nuevo siglo. Gracias a ellos, la cultura del humanismo encontró un refugio en el centro de la vida pública y Castilla fue abriéndose a los aires del renacimiento.^[3]

Es bien conocido que después de consumada la victoria de Hernán Cortés, la ingente necesidad es cristianizar a esta parte de la humanidad que había sido dominada por el demonio. No podemos dejar a un lado también un factor histórico de gran importancia que resquebraja para siempre, no sólo la unidad de la Iglesia Católica, sino también la ortodoxia, el triunfo del protestantismo con Lutero y Calvino. Los disidentes del catolicismo cambian completamente la Doctrina tradicional y crean otras nuevas iglesias y diferentes verdades reveladas con la negación los santos y de la virginidad de María; la predestinación calvinista; la austeridad en las iglesias;

la libre interpretación de la Biblia; la limitación de las imágenes en los templos; sin olvidar la reforma eminentemente política de Enrique VIII de Inglaterra al fundar la Iglesia Anglicana.

Es a partir del mandato de la bula papal de Alejandro VI que se licita la conquista guerrera con la condición de que estas tierras sean cristianizadas. Antes de la llegada de los doce primeros franciscanos, sabemos que Carlos V envió de avanzada en 1523 a tres frailes, flamencos como él: Juan de Tecto, Juan de Aora y, destaca sobre todo, el célebre y extraordinario Pedro de Gante:

[...] su muy cercano pariente, Varón de virtudes adornado y de dotes esclarecido; tuvo ciencia infusa en las artes liberales, enseñando a millares de niños la Doctrina Cristiana que tradujo en Mexicano, y a los dos años tenía impresa en Amberes [sic], enseñó a los mancebos la música, y a tocar todos los instrumentos, los oficios de Pintores, Escultores, Herreros, y Carpinteros; enseñóles en todo la política Cristiana; edificó en la comarca de México más de cien Iglesias, fue Fundador de la Capilla de San José y Convento de México, primer Parroquia de las Indias [sic].[4]

No olvidó en su vocación pedagógica la enseñanza a las niñas:

[...] y a petición suya envió la Señora Emperatriz a su costa seis Matronas que

enseñaron los oficios mujeriles a las niñas [...]. Fue tan facundo[5] en la lengua mexicana y era tanta la eficacia de sus pláticas que dejó que hasta hoy entre los naturales está impresa la devoción con que reciben el Sacramento de el Altar [sic], y tanto efecto hizo una plática suya a cerca del matrimonio, que hubo en Xochimilco seis mil matrimonios en un día; fue el primero que instituyó Cofradías entre los Naturales.[6]

Su desbordante labor realizada entre los indígenas del centro de México está indudablemente marcada por el providencialismo que guía e ilumina en especial la conquista espiritual. Los frailes recién llegados a tierras americanas son los elegidos por la Providencia, y de ahí que su signo de elección esté marcado por Dios. Recordemos que no en vano esta provincia franciscana se llamó la del Santo Evangelio por la intención simbólica de predicar la palabra de Dios a los recién descubiertos naturales americanos. Evangelio significa, como sabemos, “buena nueva”. También es significativo que hayan sido doce, como se denomina la Iglesia apostólica en remembranza de los doce discípulos de Cristo que esparcen su palabra a lo largo y ancho del Imperio Romano.

Pedro de Gante, sin tener títulos ni ordenamiento sacerdotal, era el más estimado y valorado por los indígenas. Es famosa la frase del segundo arzobispo de México, el dominico fray Alonso de Montúfar que: “solía decir lo que su antecesor: yo no soy Arzobispo de México, sino fray Pedro de Gante, lo que ordenare se haga sin dilación que será lo que conviene”.[7]

Es el mismo Hernán Cortés, que antes había pedido miembros del clero secular, el que rectifica y expresa con duro tono enfático y censor: “porque habiendo obispos y otros prelados no dejarían de seguir la costumbre que por nuestros pecados, hoy tienen, en disponer de los bienes de la iglesia [sic], que es gastarlos en pompas y otros vicios”.^[8] Como expresamos antes, la crítica es demoledora. Y luego, escribe al mismo emperador: “así mismo, vuestra majestad debe suplicar a Su Santidad que conceda su poder y sean sus subdelegados en estas partes las dos personas principales de religiosos que a estas partes vinieren, uno de la orden de San Francisco y otro de la orden de Santo Domingo, los cuales tengan los más largos poderes que vuestra majestad pudiere”.^[9] Como señala el gran historiador francés Robert Ricard: “la llegada de los Doce pone el principio de la evangelización sujeta a orden y método”.^[10]

Merece ser mencionada la referencia que Bernal Díaz del Castillo hace con relación a la venida de los franciscanos:

[...] habíamos escrito a *Su Majestad* suplicándole nos enviase religiosos franciscos [...] cuando estábamos batallando con ellos [los indígenas], que les decíamos que *Su Majestad* enviaría religiosos de mucho mejor vida que nosotros éramos, para que les diesen a entender los razonamientos y predicaciones que les decíamos que eran verdaderos; y el general don fray Francisco de los Ángeles nos hizo mercedes que luego envié los doce religiosos que dicho tengo.^[11]

El mismo cronista refiere el gran respeto y sumisión que mostraban los conquistadores ante los frailes:

Y de que *Guatemuz* y los demás caciques vieron ir a Cortés de rodillas a besarle las manos, espantáronse en gran manera, y como vieron a los frailes descalzos y flacos, y los hábitos rotos, y no llevaron caballos, sino a pie y muy amarillos [...] y más digo, que cuando Cortés con aquellos religiosos hablaba que siempre tenía la gorra en la mano quitada y en todo les tenía gran acato; y ciertamente estos buenos religiosos franciscos hicieron mucho fruto en toda la Nueva España.^[12]

¿Qué impulsó a estos hombres extraordinarios a consumir, a partir de la nada, en un mundo plenamente desconocido, la tenaz idea de redimir a estas almas de la idolatría con que los había envuelto el demonio? Es indudable que no sólo esparcieron la Doctrina católica, sino que con una dúctil conciencia de adaptación a la nueva realidad, edificaron conventos, enseñaron la fe cristiana, bautizaron y, guiados por el amor, se adaptaron a los naturales. Es también sabido cómo protegieron a los indígenas de los excesos de los conquistadores. Su celo religioso está marcado sin duda por la idea superior y sobrenatural de ser los elegidos. Al igual que a los doce apóstoles de Cristo, la divina majestad los eligió a ellos para cambiar espiritualmente un nuevo mundo.

En primer término, esta misma labor llena de iluminación terrena y divina, trajo aparejado un binomio que fue el éxito para estos frailes: enseñar era evangelizar. Esta consigna funcionó de ambos lados, puesto que al tiempo que enseñaban la Doctrina e infundían el castellano en los neófitos, aprendieron con gran interés las lenguas indígenas, algunas tan complejas y lejanas a los idiomas europeos, no sólo como el náhuatl, *lingua*

franca del Imperio Mexicano, sino algunas tan difíciles y extrañas como el otomí y el mixteco, entre otras. Todo esto, recordemos, sin una base de escritura alfabética, sino una asentada en pictogramas y códices: “extirpar la idolatría, decir misa, rezar el oficio divino, predicar, catequizar, bautizar inmenso número de niños y adultos, confesar, casar, asistir a los enfermos, enterrar a los difuntos; y para todo, recorrer a pie largas distancias”.^[13] Estos hombres parecieron no conocer el cansancio, pues andaban de un lado a otro por el territorio novohispano. No podía ser menos pues eran los elegidos de Dios: “El mérito de aquellos piadosos varones parece mayor si se considera que alternaban la función pedagógica con el desempeño eclesiástico”.^[14] No obstante este panorama excepcional es necesario tener en mente las palabras analíticamente acertadas de Ignacio Osorio:

Presenciamos cómo el español, sea fraile o civil, a la postre conquistadores ambos, se va apoderando culturalmente de la élite indígena; cómo la convierte, por una parte, en el instrumento por el cual el europeo se adueña de la historia y de la cultura prehispánica y, por la otra, cómo esta generación traduce a las lenguas indígenas los instrumentos de penetración ideológica del conquistador.^[15]

Indudablemente, y a pesar de la entrega de los frailes a sus protegidos y a sus queridos indígenas, lo que imponen es una forma de dominio que perdurará hasta nuestros días.

Recordemos que la implantación de la imprenta en 1539 tuvo como propósito la producción en serie de doctrinas, vocabularios, catecismos y sermones, que penetraron en la mentalidad de los naturales. No obstante esto, y a pesar de los resultados y de la injusticia que llevó a cabo todo el sistema de colonización después de la conquista, los frailes se ocuparon de, dentro de la ideologización absoluta hacia los indios, enseñarles, crearon colegios, trataron de dulcificar sus condiciones de vida y, como sabemos, se opusieron firmemente a los excesos de los conquistadores, después encomenderos y señores de la tierra.

El Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco

El primer colegio que tuvo gran éxito para la pedagogía de los neófitos fue el de San José de los Naturales, anexo a la iglesia del convento de San Francisco:

El magnífico fruto rendido por esta experiencia [...] movió sin duda a los frailes, al obispo Zumárraga, al Virrey Mendoza y al oidor Fuenleal a emprender una obra de mayor envergadura y proporciones en cuanto a la enseñanza de los indios se refiere. Así fue como surgió el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco a donde pasaban los colegiales más aventajados de San José, manteniéndose éste como estudio de primeras letras y de artes y oficios.^[16]

Es opinión compartida por contemporáneos de este suceso y por algunos especialistas que “el colegio fundado en México, en el arrabal de Santiago Tlatelolco, bajo la advocación de la Santa Cruz, fue inaugurado el 6 de enero de 1536, día de la Epifanía, tenida por los indios como su fiesta propia, ya que en ella se conmemora la conversión de los gentiles a la fe”.^[17]

Entre los promotores más importantes de dicho centro educativo está “el buen virrey don Antonio de Mendoza, padre verdadero de los indios”.^[18] Niceto de Zamacois retoma a Torquemada en este último juicio sobre el virrey. Agrega el mismo historiador que el colegio estaba: “planteado para la educación de los indios de familias nobles, entre los cuales llegaron a brillar muchos en la carrera de las letras”.^[19]

Como señala Ignacio Osorio: “Tuvo por objetivo dotar a los indígenas de un colegio especial donde pudieran ampliar sus estudios y perfeccionarse en la religión, la lectura, la escritura, la gramática latina, la retórica, la filosofía, la música y la medicina mexicana”.^[20] Y agrega Ricard: “[...] uno de los principales oficios que los indios alumnos y ex alumnos de Santiago supieron llenar en ayuda de sus maestros: [es] el de traductores, [...] fray Juan Bautista nos ha dejado una lista de estos traductores trilingües que dominaban latín, náhuatl y castellano”.^[21]

Se incidió en especial en la enseñanza de la gramática, o sea, de la lengua latina: “¿con qué finalidad el indígena escribió en latín, una lengua que no era la suya, pero tampoco la de los conquistadores? ¿Qué ideas, qué sentimientos expresó en ese idioma? La idea de hacer latino el Nuevo Mundo surgió muy pronto”.^[22]

Osorio enfatiza acertadamente por qué fueron el latín y el náhuatl los idiomas sobre los que se basó la enseñanza del Colegio de Santa Cruz. Como él asevera, no porque los indígenas no conocieran el español, sino para que, por un lado, enseñasen a otros naturales en su lengua original y el latín, que era la lengua de la cultura y la lengua de la enseñanza doctrinal y teológica^[23].

El autor Alonso de Zorita, seguidor de las Casas en la defensa de los naturales, expresa: “han aprovechado mucho y tanto que hay muchos de ellos muy buenos latinos que hacen oraciones y razonamientos muy elegantes autorizando y moralizando lo que dicen [...] los estudiantes están recogidos como frailes novicios y frecuentan la oración y tienen cuenta con la pureza de sus conciencias”.^[24]

Como podemos observar, la preocupación de los franciscanos hacia los colegiales indígenas era más que pedagógica; incidía en la interioridad y reflexión de la práctica religiosa; transmitieron a profundidad los valores de la oración y la meditación, así como de la confrontación de sus propias conciencias. Es sabido que el colegio marchó admirablemente mientras los alumnos eran internos. Se les impartieron materias como lógica, filosofía y algunos aspectos de teología y en las artes liberales^[25]. Se destacan algunos profesores insignes como Andrés de Olmos, Arnaldo de Basacio, el jurista Juan Focher, y el destacadísimo Bernardino de Sahagún. Y además, sabemos “que la raza indígena daba maestros a los conquistadores, sin despertar celos en ellos, hecho histórico digno de meditación”.^[26]

Existieron varios factores para la decadencia del colegio. Uno de ellos fue cuando empezaron a escasear los donativos para su sostenimiento. Otro, cuando los alumnos dejaron de ser internos:

Por brillante que haya sido este buen resultado, era solamente parcial e incluía, bajo un hermoso velo, todo un fracaso: el Colegio de Santiago Tlatelolco no dio a los mexicanos un solo sacerdote de su raza

[...] debía haber sido el primer seminario indígena de la Nueva España, que vale tanto como decir del Nuevo Mundo.[27]

Las atinadas palabras de Ignacio Osorio definen la situación del panorama educativo del siglo XVI:

La polémica sobre la enseñanza del latín y de la teología a los indios es una polémica circunscrita al siglo XVI; pudo tener, como los tuvo, reflejos en los siglos posteriores e, incluso, algunos indígenas llegaron a los estudios superiores, pero después del siglo XVI, la raza indígena ya se encontraba vencida y marginada de la nueva sociedad que emergía. Estos pocos indígenas, en consecuencia, constituyen solitarias excepciones.[28]

Como expresa Alfonso Reyes, los frailes franciscanos debieron “sobre todo luchar con la oposición de la casta conquistadora que no deseaba muy instruidos, a quienes sólo quería esclavos”. [29]

Final de un sueño

No obstante la importancia intelectual de este instituto, ocurrió un suceso aciago en el año 1539: “pareció presente, Francisco, indio, natural de Chiconautla [...] que viene a denunciar y a decir lo que sabe de Don Carlos, principal e vecino de Texcuco, casado, que por otro nombre se dice Chichimecatecotl”. [30] Este señor indígena fue alumno de Santa Cruz de Tlatelolco. A partir de este acontecimiento se desatan una serie de acusaciones que detonaron la suspicacia, y en ocasiones la mala fe, hacia la misión de este centro de enseñanza superior. Como refiere el erudito jesuita Mariano Cuevas: “El año 39, sobrevino la causa del cacique don Carlos de Texcoco, ex-alumno de Tlatelolco, quien como sabemos, fue sorprendido en proposiciones heréticas que intentaba inculcar entre los suyos”. [31] Los dominicos fray Domingo de Betanzos y Diego de la Cruz, escriben a Carlos V:

[...] los indios no deben estudiar porque ningún fruto se espera de su estudio, [...] porque no son para predicar [...] porque no es gente segura de quien se debe confiar la predicación del evangelio por ser nuevos en la fe y no la tener bien arraigada. [...] ni su lenguaje es tal, ni tan copioso que se pueda por él explicar sin grandes impropiedades que fácilmente puedan llevar a grandes errores. [32]

Suponemos que debido en gran parte a la rivalidad entre franciscanos y dominicos, se observa lo malintencionado y lapidario de estos juicios, que con varios argumentos, destruyen la capacidad intelectual de los naturales al concluir incluso su torpeza en el uso de la lengua y comunicación de las verdades religiosas. El

corolario de lo anterior se resume en “de aquí se sigue que no deben ser ordenados porque [en] ninguna reputación serían tenidos”.^[33]

En 1576, Jerónimo de Mendieta fue su último defensor; en una epístola a Felipe II se querrela del poco apoyo económico que se da al Colegio de Santa Cruz y que en cambio se les otorga a los españoles:

[...] tenemos otra muy diferente opinión y es, que si Dios no sufre a los españoles en esta tierra y la conserva en paz y tranquilidad, es por el ejercicio que hay de la doctrina y aprovechamiento espiritual, de estos naturales, y que faltando esto todo faltaría y se acabaría, porque fuera de esta negociación de las ánimas, todo lo demás es codicia pestilencial y miseria de mundo.^[34]

Tan virulenta como la acusación de los dominicos es la apología que hace el franciscano de los indios en contra de los hispanos, en la que deja ver la relajación y desviación del mal gobierno virreinal. El historiador Fernando Ocaranza concluye con un tono lastimero: “no cabe duda que después de la muerte de Sahagún [1590] comienza la decadencia del Colegio [...] se da hacia los años de 1610 o 1612”.^[35]

Las dos primeras epístolas de Pablo Nazareo (1556 y 1561)

Alonso de Zorita expresa: “En Santa Cruz de Tlatelolco hay otros maestros de ellos mismos y uno de ellos fue don Pablo Nazareo, cacique de Xaltocam [...] trabajó en enseñar [a] los indios gramática muchos años porque era muy buen latino y retórico y filósofo y muy buen poeta y muy virtuoso y buen cristiano”.^[36]

La estudiosa Avelina Carrera de la Red añade: “sabemos también que llegó a ser rector de Santa Cruz de Tlatelolco y que su actividad filológica fue muy intensa, traduciendo del latín al náhuatl toda clase de textos litúrgicos y sermonarios”.^[37]

La preparación de este destacado humanista reitera la capacidad discursiva, dialéctica e intelectual que los franciscanos transmitieron a sus discípulos indígenas. Los religiosos seráficos comunicaron confianza a los indios en ellos mismos: “en virtud de estos esfuerzos los frailes indujeron a los indios más discretos y letrados a que ellos mismos aprendiesen a quejarse, a redactar ordenadamente sus querellas”.^[38] Esto se aplica sin cortapisas a las cartas que escribió Nazareo.

El “divulgador” moderno de este autor fue don Gabriel Méndez Plancarte, en su valiosa antología *Humanistas mexicanos del siglo XVI*: “como una curiosa muestra de la producción latina de nuestros indios humanistas, formados en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, doy a continuación varios amplios fragmentos de una de las cartas escritas al rey Felipe II por don Pablo Nazareo o Nazareno”.^[39]

En la década de 1556 a 1566 escribe tres cartas. La primera la dirige al rey Felipe II; la de 1561 la remite a su esposa, la reina Isabel de Valois. Y la tercera, la más larga, de nuevo la envía al monarca. En todas encontramos el mismo tema: la petición que Nazareo hace al soberano por los derechos que tiene como noble indígena y como esposo de una hija de Axayácatl, hermano de Moctezuma II.

Otro muy ilustre mexica de alta alcurnia, don Pedro Moctezuma, asimismo se queja amargamente: “ya Vuestra Majestad tiene noticia cómo soy hijo único de Moctezuma, señor que fue de esta tierra y [...] murió en servicio

de vuestra real corona”.^[40] Da constancia de cómo viajó a España en 1540 y se le concedió un estipendio de mil pesos: “que Vuestra Majestad, como rey y señor nuestro, cristianísimo, se acuerde de hacerme mercedes [...] a mí y a mis hijos de manera que yo en mi vejez y postrimera vida no tenga la necesidad que hasta aquí”.^[41] Tanto por las misivas de Nazareo, como por ésta de Pedro Moctezuma, encontramos la indiferencia que las altas autoridades, empezando por el monarca, mostraban hacia la nobleza indígena.

Esta década (1556-1566) es muy convulsa para el virreinato novohispano. Entre muchos otros sucesos tenemos la llegada de Francis Drake a las costas de Campeche y la conjuración de Martín Cortés cuando gobierna la Audiencia. Pablo Nazareo, de los pocos indígenas que tenían voz, da una versión muy diferente a la criolla y a la española, en la que se denuncia el expolio que los encomenderos hicieron de los bienes indígenas, como constataremos al hablar de la tercera epístola de este ilustre humanista.

Características de las dos primeras cartas de Nazareo

La epístola *petitoria* [...] [hace] una petición honesta de manera recta [...] si pedimos algo honesto, empezamos por mostrar que está dentro de la capacidad del destinatario, explicamos en la narración la justicia de lo que pedimos. Mostramos en la confirmación cómo puede hacerse y cerramos prometiendo una recompensa o agradecimiento.^[42]

Los dos más importantes preceptistas del renacimiento sobre el género epistolar son el valenciano Juan Luis Vives (1492-1540) y el holandés Erasmo de Rotterdam (1466-1536). El ilustre español, en su obra *De conscribendis epistolis*, o *Sobre cómo escribir cartas*, expresa algunas consideraciones importantes sobre la epístola:

[...] en lo que respecta a la definición de la carta, el humanista valenciano recupera la idea de que es una conversación entre ausentes, cuya función es comunicar al destinatario las ideas y pensamientos del que escribe y unir a los que están separados [...] para el humanista, es necesario adecuarse al destinatario y al tema y contestar teniendo en cuenta la carta recibida [...] el tratado de Vives no tiene éxito, porque no se ocupa de todos los tipos de cartas y porque no ofrece fórmulas que puedan ser seguidas.^[43]

No tenemos constancia de que los monarcas hayan respondido a las cartas de Pablo Nazareo. Conjeturamos que dada la concepción que se tenía de los indígenas, los secretarios de cartas no se las hicieron llegar a los soberanos. Mucho más éxito tuvo la preceptiva de Erasmo de Rotterdam. Trinidad Arcos Pereira resume a la perfección su teoría epistolar:

Sobre las características de la carta y el estilo que debe utilizarse en ella, el humanista holandés considera que hay muchos tipos de cartas y por ello, existen muchos estilos. La carta, para él, se distingue no por la brevedad, sino por el tema y su redacción deberá adecuarse a la ocasión, al tema y a las personas. Critica a los que no admiten el ornato en la carta, ya que esta debe ser elegante sin dejar de ser sencilla. En cuanto a la claridad, para Erasmo no consiste en utilizar palabras cotidianas, sino en el uso correcto del latín y dependerá, de nuevo, del tema y el destinatario.[44]

Estas consideraciones se aprecian claramente en las cartas escritas por Nazareo. La epístola al rey (1556) se inicia con una fórmula de cortesía y humildad ante su grandeza. Sabemos que en la retórica es fundamental en el arte epistolar que el emisor siempre tenga presente al destinatario. Así, la misiva comienza: “El humilde e indigno siervo don Pablo Nazareo de Xaltocan [...] dedica [...] Serenísimo Señor, clementísimo Felipe, Rey invictísimo de las Españas y de todas las Indias”. [45] En esta breve salutación usa la fórmula semántica antípoda, entre su bajeza y la grandeza del monarca, quien “como Febo ilumina de misericordia al mundo entero por la piedad y humanidad puesta en ti por el sumo Dios”. [46] En estas consideraciones dota al rey de virtudes teologales y cardinales como son caridad, fortaleza, justicia y prudencia. Recordemos que a Felipe II se le llamó “el Rey Prudente”. A la majestad se le compara siempre con el Sol, que con su luz ilumina al orbe que gobierna, por lo cual sus vasallos deben reverenciarlo con los ojos hacia abajo. Argumento importante es recordarle al monarca: “porque el patrimonio de nuestros predecesores, los reyes mexicanos, pasó a los bienes de tu Majestad”. [47] Con gran despliegue de cultura clásica (Febo) y escrituraria, se refiere a los reyes de la Biblia y lo equipara ni más ni menos que con David. Otro argumento de Nazareo es su participación en la conquista:

[...] soporté muchas y muy variadas penas con miras a pacificar provincias de esta Nueva España, habiendo sido adoctrinado por los religiosos franciscanos golpeé por más de 37 años muchas provincias para destruir todo género de ídolos e instruir las en la Doctrina para el servicio de tu Majestad. De esta manera trabajé esforzadamente noches y días para traducir a la lengua materna los evangelios y las epístolas. [48]

Este importante fragmento revela a Nazareo, no sólo en su formación académica, sino en algo esencial, lo presenta como evangelizador y “conquistador espiritual”. A continuación, en una larga referencia, ofrece toda su genealogía y la de su esposa. La breve carta culmina con esta rotunda petición: “Ea pues, invictísimo Príncipe [...] que auxilies a nosotros [...] a los más pequeños, de peor suerte de todos y alivies nuestra pobreza”. [49] La despedida es: “viva eternamente el Rey”. [50] Con esta breve fórmula le desea posteridad en la memoria de la fama y en la eternidad.

La segunda y también muy breve carta, con inteligente estrategia, está dedicada a la reina. Después de la salutación le dirige esta petición a Isabel de Valois: “Así pues, confiado por el benignísimo afecto de tu serenísima Majestad que muestres [...] un ánimo más que maternal para nosotros y todos los habitantes de las Indias [...] nos ayudes a los más pobres de todos y que impetres para nosotros [...] el remedio de nuestra extrema infelicidad o pobreza”. [51] La unión matrimonial de los monarcas, simbólicamente, significa lo siguiente: “El rey y la reina juntos constituyen la imagen perfecta de la hierogamia, de la unión del cielo y la

tierra, del sol y la luna, del oro y la plata”.^[52] Al referirse a la reina como madre toca indudablemente su sensibilidad. Como dice acertadamente Avelina Carrera del estilo del indígena humanista: “[su] latín renacentista se refleja en la lengua que Nazareo construye; aunque no falta su impronta personal, la imagen de un escritor, elaborando desde dentro la lengua en la que expresa su mensaje, cobra una fuerza plástica inigualable en escritos que como éstos llegan del Nuevo Mundo”.^[53]

Nuevamente, en un largo pasaje, refiere su estirpe y la de su esposa. Alude a una importante evocación histórica “[...] golpeamos con el Señor Marqués Hernán Cortés otras y alejadas provincias mexicanas para el servicio de vuestra Majestad”.^[54] La breve misiva termina con estas conmovedoras palabras: “Ea pues, serenísima Princesa, ayuda a los más pequeños de la peor suerte de todos quienes sucumbimos postrados en la máxima pérdida [...] y elevemos a los astros con grandes alabanzas ‘viva eternamente la Reina por los siglos de los siglos’ adiós, México, 12 del mes de febrero del año del Señor 1561”.^[55] La despedida del autor con el vocablo *adiós* encomienda a la reina al Altísimo.

La tercera carta (1566)

Sabemos que Nazareo fue informante de Alonso de Zorita, autor de *Relación de la Nueva España*:

Tampoco existe ya la *Relación* de Pablo Nazareo que emplea Zorita. Únicamente se conocen tres cartas escritas por él. Por su contenido, los extractos que cita Zorita corresponden a su tercera carta al rey de España, la cual data de 1566. La misiva está en latín, mientras que la relación de Nazareo presumiblemente se escribió en español.^[56]

La temática es la misma: la petición de favores y mercedes y el servicio incondicional e incuestionable del vasallo al monarca. Otra nueva analogía se establece con el astro rey: “cuando por la altísima claridad de tu sacra católica majestad en ti infundida por el Supremo Hacedor [...] para que la generosidad real, como el Sol desde lo alto, haga que la armonía de la regia alabanza se encumbre hasta las regiones celestes”.^[57] El Sol es el dador de vida en el mundo y el rey la transmite a sus súbditos; a ambos, no se les mira de frente. El poder de estos astros hace tan deslumbrante su resplandor que de verlos directamente, uno quedaría ciego: “Derivaciones del simbolismo del rey se hallan por su correspondencia con el oro, el sol [...], con los que puede identificarse. Estos términos implican, esencialmente, la idea de que el rey es el hombre asumido por lo solar, llevado a las condiciones ideales de lo áureo, es decir, “salvado” y eternizado”.^[58]

Se percibe a la perfección la cultura clásica y la práctica lírica de un humanista del XVI. Los símiles y las correspondencias son perfectas. Asimismo, su capacidad para metafORIZAR, para crear analogías, así como un lenguaje terso y cuidado que se respalda con una sólida preparación en la retórica y en la poética.

En su texto, se ven algunos tropos, como la metonimia. La encina aparece “[...] con tronco grueso ramificado en varios brazos, de los que parten las ramas, formando una copa grande y redonda [...].^[59]”, representando el poder y la grandeza reales: “[...] la corona de tu sacra, católica majestad, la cual siendo como encina se alza con solidísimas raíces sobre la piedra de la sagrada fe católica”.^[60] Constantemente alude al rey como “sacra,

católica majestad” y esa denominación le da el derecho de ser monarca por designio divino como sabemos eran los reyes españoles.

Solicita al monarca que le conceda emolumentos económicos “del arca regia de tu sacra católica majestad [...] porque es trabajo insufrible recibirla de manos de tus oficiales al punto que antes se agotarán nuestras exiguas fuerza, que por su piedad y merced se alivie nuestra pobreza”.^[61] Estas breves líneas son de gran importancia porque dejan traslucir la queja contra los funcionarios virreinales que han marginado severamente a la nobleza indígena. Reitera la estirpe real de sus antecesores y hace una larga enumeración de los pueblos que antes les pertenecían.

Una referencia de gran relevancia es la queja contra los señores españoles que se han apoderado de sus tierras. Pide que se le conceda el pueblo de Xaltocan, donde él era señor: “[...] donde está nuestro patrimonio o dominio natural, vinculado en nosotros por nuestros antepasados, señores naturales del pueblo de Xaltocan, de donde soy oriundo. Y que al español Alfonso [sic] de Ávila de Alvarado se le dé otro pueblo a cambio de Xaltocan, para que mejor sintamos que nuestro patrimonio ha sido ratificado por su clementísima, sacra, católica majestad”.^[62] Este pasaje merece un comentario especial. Ese mismo año histórico de 1566 es cuando se aprehende a los hermanos Ávila, –encomenderos de vastísimas tierras próximas a la Ciudad de México–; se les acusa de estar involucrados en la conjura de Martín Cortés, el criollo, y, por orden de los oidores, se les da una terrible muerte vergonzante al quitarles todas sus posesiones y decapitarlos. Nazareo ofrece como evidencia de su derecho territorial el dictamen de los oidores y dice: “constaba perfectamente al virrey don Luis de Velasco, como ahora le consta, por examen directo, al doctor Ceynos, ya que ha sido suficientemente investigado por jueces ordinarios, designados por la Real Audiencia de esta Nueva España”.^[63] Este fragmento nos da el otro lado de la medalla sobre la muerte de los Ávila, emblemas heroicos del estamento criollo. Recordemos el gran romance de Luis de Sandoval Zapata, de mediados del siglo XVII, en el que él manifiesta el llanto colectivo de los criollos al ver sacrificados a dos de sus grandes caballeros. El mismo poeta se hace portavoz de la colectividad al acusar a los oidores (entre ellos a Ceynos) de esta terrible alevosía e injusticia. Muy lejos está de la visión de los señores indígenas, a su vez desposeídos también por la casta española de los descendientes de conquistadores.

El erudito indígena refiere su valiosa labor de traductor sobre todo de textos religiosos:

Cuidé de traducir con gran diligencia trabajos que por juicio y aprobación de varones doctos en sagrada Teología y peritos en nuestra lengua, andan por doquiera en manos de predicadores regulares y seculares, los cuales, disfrutando de nuestra obra y gustando el fruto de nuestro sudor, son de gran utilidad a todos los habitantes de las Indias”.^[64]

Su queja ante el monarca no sólo se refiere lo material y territorial, sino también la apropiación que del trabajo intelectual de los traductores indígenas han hecho los miembros de la iglesia regular y secular. Aunque un tanto breve, la denuncia es bastante fuerte.

Posteriormente, el antiguo rector de Tlatelolco nos da una relación minuciosa de los territorios que “servían a nuestros predecesores que fueron señores naturales de esta ciudad mexicana”.^[65] Considero que estos datos se pueden usar como una valiosa fuente histórica. De igual utilidad, o incluso mayor, es el padrón que el autor

refiere de todos los emperadores aztecas y las posesiones que fueron conquistando para su vastísimo imperio, con el número de años que reinaron desde Acamapichtli, hasta el infortunado Moctezuma II. También incluye la genealogía de sus antepasados y los de su esposa, de la que no se cansa de decir que es hija del hermano de Moctezuma II. Todas estas referencias terminan con la petición que hace al “*invictísimo, poderosísimo y al mismo tiempo serenísimo Rey*”.[66] Exhorta al monarca lo siguiente: “dígnate dejarnos la posesión del pueblo de Xaltocan, de modo que se le permute por otro al español Alfonso de Ávila de Alvarado, para remediar así nuestra urgentísima necesidad”.[67]

Casi al final de la carta, con ese diminutivo afectuoso tan propio de los indígenas, le pide al rey que los favorezca con “los generosos dones regios para hallar remedio a esta nuestra evidentísima pobreza, pues tenemos a nuestros hijitos en la mayor indigencia”.[68] El efecto retórico de conmover está presente aquí, así como más adelante aparece el recurso de empezar los párrafos con el vocablo *que* como anáfora, que se repite cuatro veces.

De nuevo llena de elogios al soberano y su inspiración poética se devela en este fragmento con las siguientes expresiones de lamentación: “¡Mísero de mí! ¿A dónde me volveré? ¿Me quedaré como gimiente paloma? ¡Ojalá mis ojos se llenen de lágrimas las cuales se tornen tan amargas como el ajeno en el fondo de mi corazón!”.[69] En esta breve cita se refleja la capacidad poética del autor, los recursos discursivos que evocan por un lado la poesía indígena y por el otro, los textos bíblicos.

La misiva concluye con el deseo de bienaventuranza al monarca con esta salutación y despedida: “Viva eternamente el rey por los siglos de los siglos, amén. Salud una y otra vez. Salud en Dios Nuestro Señor. Dado en México, a 17 de marzo de la Encarnación del Señor 1566”.[70] Es reveladora la fecha ya que antecede en cuatro meses la orden de aprehender a los Ávila dictada por la Audiencia de México.

Las cartas reflejan un vínculo de culturas y tradiciones (indígena, clásica y española) emblemáticas en un notable humanista del siglo XVI que merece que su voz se escuche aún más.

Bibliografía:

Ahrndt, Wiebcke, “Introducción” en *Relación de la Nueva España*, edición, versión paleográfica, estudio preliminar e índice onomástico de Ethelia Ruiz Medrano y José Mariano Leyva, introducción y bibliografía de Wiebke Ahrndt, segunda edición, México, CONACULTA, 2011

Arcos Pereira, Trinidad, “De cicerón a Erasmo: La configuración de la epistolografía como género literario”, en *Boletín Millares Carlo*, Las Palmas de Gran Canaria, Centro Asociado UNED, no. 27, 2008, pp. 347-400.

Carrera de la Red, Avelina, “Las cartas de Pablo Nazareo y el latín el México del siglo XVI” en *Nova Tellus México*, no. 16-1, 1998. pp. 129-148.

Cirlot, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Editorial Labor, 1979.

Cuevas, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, Tlalpan, México, Imprenta del asilo Patricio Sanz, 1921

- Gil Fernández, Juan, “Escribir en latín: ventajas e inconvenientes”, en *Res publica litterarum. Documentos de trabajo del grupo de investigación ‘Nomos’ Suplemento monográfico “Tradición, Clásica y Universidad”*, Madrid, Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política, vol. 1, no. 12, 2008, pp. 3-34.
- Deyermond, Alan, *Historia y crítica de la literatura española. Edad Media*, edición de Francisco Rico, Barcelona, Editorial Crítica, 1980.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 2015.
- Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española-Espasa Calpe, 2001.
- Luján Atienza, Ángel Luis, *Retóricas españolas del siglo XVI*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, [s/f].
- Méndez Plancarte, Gabriel, *Humanistas mexicanos siglo XVI*, introducción, selección y versiones de Gabriel Méndez Plancarte, México, Biblioteca del Estudiante Universitario-UNAM, 2008.
- Nebrija, Antonio de, “Prólogo” en *Gramática sobre la lengua castellana* Madrid, Real Academia Española, Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2011.
- Ocaranza, Fernando, *El Imperial Colegio de indios de la Santa Cruz de Tlatelolco* México, BIIE, 1934.
- Osorio Romero, Ignacio, *La enseñanza del latín a los indios*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1990.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Torquemada, Juan de, *Los veintiún libros rituales y monarquía indiana*, Tercera parte, Madrid, Imprenta de Nicolás Rodríguez Franco, 1723.
- Vetancurt, Agustín de, “Menologio Franciscano de los varones más señalados, que con sus vidas ejemplares, perfección religiosa, ciencia, predicación evangélica en su vida, ilustraron la Provincia del Santo Evangelio de México” dentro del *Teatro Mexicano*. México, Porrúa, 1982.
- Zamacois, Niceto de, *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Tomo 4, Barcelona, México, Juan de la Fuente Parres editores, 1876

[1]Antonio de Nebrija, Prólogo, *Gramática sobre la lengua castellana*, p. 1.

[2]*Idem*. p. 4.

[3]Alan Deyermond, *Historia y crítica de la literatura española* , p. 393-394.

[4]Agustín de Vetancurt, *Menologio*, p. 67.

[5]Fácil y desenvuelto en el hablar. *DRAE*, s.v.

[6]*Ibidem*.

[7]Agustín de Vetancourt, *Ibidem*.

[8]*Ibidem*.

[9]Robert Ricard, *op. cit.*, p. 83.

[10]*Ibidem*.

[11]Bernal Díaz del Castilo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, p. 450.

[12]*Ibidem*.

[13]Alfonso Reyes anota esta referencia sin citar de quién proviene en *Letras de la Nueva España*, p. 26

[14]*Ibidem*

- [15]Ignacio Osorio. *La enseñanza del latín a los indios*. p. VI.
- [16]Ignacio Osorio, *op cit.*, p. XXII
- [17]Robert Ricard, *op. cit.* P. 335.
- [18]Juan de Torquemada, *Veintiún libros rituales y monarquía indiana*, p. 113.
- [19]Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, p. 121.
- [20]Ignacio Osorio, *op cit*, p. XXII-XXIII
- [21]Robert Ricard , *op cit* , p. 341.
- [22]Juan Gil Fernández, “Escribir en latín: ventajas e inconvenientes”, p. 4.
- [23]Cfr. Ignacio Osorio, *op.cit.*, p. XXIII.
- [24]Alonso de Zorita, *Relación de la Nueva España*, p. 290.
- [25]Cfr. Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, p. 387
- [26]*Ibidem*.
- [27]Robert Ricard, *op. cit.*, p. 342.
- [28]Ignacio Osorio, *op cit.*, p. VI.
- [29]Alfonso Reyes, *op cit.*, p. 26.
- [30]Extracto del proceso que se encuentra en el AGN. En Mariano Cuevas, *op. cit.* p. 369.
- [31]*Ibidem*.
- [32]*Ibidem*.
- [33]Carta a Carlos V, en Mariano Cuevas, *op. cit.* p. 390.
- [34]*Ibidem*.
- [35]Fernando Ocaranza, El Imperial Colegio de indios de la Santa Cruz de Tlatelolco, p. 180.
- [36]Alonso de Zorita, *Relación de la Nueva España*, p. 294.
- [37]Avelina Carrera de la Red, “Las cartas de Pablo Nazareo y el latín el México del siglo XVI”, p. 135.
- [38]Mariano Cuevas, *op.cit.*, p. 251.
- [39]Gabriel Méndez Plancarte, *Humanistas mexicanos siglo XVI*, p.139.
- [40]Apéndices, Documentos inéditos en Mariano Cuevas, *op.cit.*, p. 477
- [41]*Ibidem*.
- [42]Ángel Luis Luján Atienza, *Retóricas españolas del siglo XVI*, p. 314.
- [43]Trinidad Arcos Pereira, “De cicerón a Erasmo: La configuración de la epistolografía como género literario”, pp. 391-392.
- [44]*Idem*, p. 393.
- [45]Ignacio Osorio, *op. cit.*, p.1.
- [46]*Ibidem*.
- [47]*Idem*, p. 2.
- [48]*Idem*, p. 3.
- [49]*Idem*, p.5.
- [50]*Ibidem*.
- [51]*Idem*, p. 6.
- [52]Juan Eduardo Cirlot, *Diccionario de símbolos*, p. 387.
- [53]Ignacio Osorio, *op.cit.*, p. 6.
- [54]*Idem*, p. 7.
- [55]*Idem*, p. 10.

[56]Wiebke Ahrndt, “Introducción”, p. 47.

[57]Ignacio Osorio, *op. cit.*, p.12.

[58]Juan Eduardo Cirlot, *op.cit.*, p. 386.

[59]Cfr. *DRAE*, *s.v.*

[60]Ignacio Osorio, *op. cit.*, p. 3.

[61]*Idem*, p. 16.

[62]*Ibidem*.

[63]*Ibidem*.

[64]*Idem*, p. 21.

[65]*Ibidem*.

[66]*Idem*, p. 31.

[67]*Idem*, p. 33.

[68]*Idem*, p. 32.

[69]*Idem*, p. 34.

[70]*Ibidem*..